

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500689
Denominación Título:	Grado en Física
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Físicas
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente del Pleno:	Jesús Sanchez Martos
Experto externo:	Rosa de Couto Gálvez
Vocal estudiante:	Silvia Maiorana
Presidente Comité Artes y Humanidades:	Manuel González Morales
Presidente Comité Ciencias:	Celso Rodríguez Fernández
Presidente Comité Ciencias de la Salud:	Francisco Javier Castillo García
Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:	Eduardo García Jiménez
Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Secretario:	Oscar Vadillo Muñoz

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en

términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha realizado conforme a lo previsto en la última versión de la Memoria verificada. Las modalidades de impartición, la organización del programa formativo, los criterios y procesos de admisión aplicados y el número de alumnos de nuevo ingreso son adecuados y conforme a lo previsto.

La normativa académica de permanencia y de transferencia y reconocimiento de créditos de la universidad se aplica de acuerdo a la memoria verificada.

Las fichas que se muestran en la Guía docente para las diferentes asignaturas están bien estructuradas y especificadas. Sería deseable ofrecer también un enlace a un archivo pdf de todas ellas (junto a otra información del título), ya que los alumnos valoran positivamente disponer de un único documento conjunto con todas las fichas del Grado.

Los idiomas de impartición del título son castellano e inglés, según la Memoria de verificación. No obstante, en la actualidad no se imparte ningún grupo de ninguna asignatura en inglés, ni tampoco se fomenta la realización de los TFG en inglés. Sería importante potenciar este tipo de iniciativas.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical entre las diferentes asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. Tanto alumnos como egresados expresaron su satisfacción al respecto.

Se ha constatado la satisfacción, tanto por parte de profesores como de alumnos, con las prácticas externas, lo que se ha visto reflejado en el aumento de la demanda de esta asignatura optativa.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La información pública relacionada con la descripción del Grado en Físicas es completa y corresponde con lo verificado. En concreto, se evidencia en las diferentes webs relacionadas con el Grado la correcta información de la denominación título, el centro de impartición, el Nº total de ECTS, la modalidad de enseñanza, las normativas sobre permanencia, reconocimiento y transferencia de ECTS y el número de plazas verificadas, así como la información relativa a las prácticas externas (procedimientos, listado de empresas con convenio, etc.) y la inserción laboral de los graduados.

La información sobre horarios, aulas, calendarios de exámenes, etc. se encuentra en las propias guías docentes y en la web del Grado.

La información web sobre el profesorado muestra el cuadro de estructura y características del profesorado de la Facultad de Ciencias Físicas con información del número de profesores, sexenios y % doctores. Sería interesante incluir un curriculum breve.

La institución hace público los procesos de su SGIC, en especial el procedimiento de quejas y reclamaciones, así como la documentación relativa a la verificación y seguimiento de la titulación. El buzón de sugerencias y la información sobre el procedimiento de atención de las mismas están disponibles.

Se ha comprobado la multiplicidad de páginas web que incluyen información relacionada con el grado y el SGIC, que hacen que la visibilidad y facilidad de uso pueda mejorarse.

Se han atendido las recomendaciones del Informe de seguimiento.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido e implantado que garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite a los responsables la toma de decisiones para la mejora continua del título.

Se aportan evidencias de reuniones periódicas de la Comisión de Calidad de estudios del Centro y de la Comisión de Calidad de Grado en Físicas, así como un resumen de las acciones llevadas a cabo durante los diferentes cursos. Estas comisiones cuentan con representación de todos los grupos de interés: personal académico, PAS y estudiantes.

Las acciones de mejora se van implantando en el tiempo permitiendo el seguimiento y mejora del título, aunque no se evidencia una planificación de objetivos.

Se realiza el análisis de los indicadores de seguimiento del grado. También existen evidencias del análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias del título, así como las acciones emprendidas para atenderlas.

El título dispone de resultados de encuestas a estudiantes que permitan valorar su opinión sobre la enseñanza, el profesorado y su satisfacción. Asimismo, las encuestas incluyen ítems para valorar la satisfacción de las prácticas en empresas y la movilidad. También dispone de resultados de encuestas de satisfacción a profesores y egresados. Las encuestas al PAS son a nivel Facultad. En el curso 15-16 se cambió el modelo de presentación de los resultados de las encuestas, no incluyendo el porcentaje de participación y la desviación típica. Se recomienda que se vuelvan a incluir, tal como aparecían en las encuestas de cursos anteriores.

Se han atendido las recomendaciones del Informe de seguimiento.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

En la Memoria de verificación el número de docentes se estableció en 236 con 396 sexenios. Actualmente el personal académico asciende a un total de 350 profesores con 961 sexenios totales equivalentes a un promedio de 2.86 sexenios/profesor.

El profesorado permanente supone un 89% e imparte un 93% de la docencia, dando estabilidad al programa formativo.

El número de profesores evaluados en el programa DOCENTIA ha ido aumentando progresivamente 18%, 15%, 29%, 37%, 50% y 61% con una evaluación positiva del 100% desde el 2014-15. El número de proyectos de Innovación Docente con participación de profesorado de la titulación resulta adecuado.

Aunque en las encuestas, la valoración de la metodología docente recibe calificaciones en torno a 5-6/10, durante las audiencias, los estudiantes y egresados manifestaron una alta satisfacción con el profesorado.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El título cuenta con los recursos materiales y con diferentes infraestructuras equipadas en función de las actividades formativas que se realizan, de la modalidad de enseñanza en la que se imparten, de la organización y del número de estudiantes que en ella participan.

La Biblioteca del centro cuenta con numerosos recursos. No obstante, durante la visita se ha puesto de manifiesto la necesidad de disponer de mayor número de ejemplares de alguna bibliografía básica.

Los 16 técnicos de laboratorio y los 3 vinculados a las aulas de informática que asisten en las tareas docentes de los laboratorios y aulas son suficientes para realizar las actividades formativas de tipo práctico que se desarrollan en los laboratorios. También es suficiente el personal de la biblioteca que apoya la docencia impartiendo numerosos cursos dirigidos tanto a alumnos como a profesores, en forma presencial como on-line.

La UCM posee una oficina que gestiona y centraliza la información relativa a la empleabilidad de los estudiantes (Oficina de Prácticas y Empleo - OPE) que ofrece información y orientación sobre salidas profesionales, ofertas de trabajo, prácticas en empresas, etc. El número de alumnos que participan en movilidad va en aumento y el grado de satisfacción es adecuado.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas y las metodologías docentes empleadas han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Las guías docentes publicadas dejan claras las actividades formativas, metodologías docentes y los sistemas de evaluación. Dichas actividades y evaluaciones son superadas por los alumnos satisfactoriamente. También se especifica la valoración del Trabajo Fin de Grado y de las prácticas externas, mediante la presentación de una memoria ante un tribunal constituido por tutores especialistas.

La titulación ofrece un número de TFG suficiente para la demanda de los estudiantes. El porcentaje de aprobados/presentados es adecuado para una asignatura de estas características 99,3% y los resultados corresponden al nivel MECES 2.

La asignatura de prácticas en empresa/tutorías cuenta con un 100% de aprobados teniendo en cuenta todos los matriculados (41). Se ha constatado una elevada satisfacción con las prácticas externas y el TFG por parte de los estudiantes y egresados. Los empleadores y egresados han puesto de manifiesto que las competencias adquiridas son muy válidas para los diversos ámbitos laborales de los egresados.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las tasas de rendimiento, éxito, graduación y eficiencia han evolucionado positivamente, alcanzándose en el curso 15-16 los niveles comprometidos en la Memoria de verificación. Asimismo, las tasas de abandono de las últimas cohortes son mejores que lo previsto en dicho documento. En concreto, la tasa de rendimiento ha aumentado progresivamente desde el 48% hasta el 67% (frente al 50% verificado). La tasa de éxito ha aumentado del 66% al 80% (frente al 75% verificado). La tasa de graduación ha aumentado asimismo desde el 37% al 57% (frente al 35% verificado). Finalmente, la tasa de eficiencia se ha mantenido cercana al 90% (frente al 80% verificado). La tasa de abandono fue estimada en un 20%, los datos disponibles son: 24.76%, 19.04% y 18.87% para las cohortes 2009-10, 2010-11 y 2011-12, respectivamente.

La satisfacción global de los estudiantes con la titulación se sitúa entre el 5.92 y el 6.99 sobre 10. En el curso 2015-16 la satisfacción con la titulación es 6.2 y existen numerosos apartados relativos a la satisfacción con las asignaturas o con las tareas y materiales valorados con notas entre 5 y 6. La tasa de participación de los estudiantes en las encuestas muestra una tendencia al alza.

La satisfacción global del profesorado se sitúa en el 7.96 en el curso 2013-14, 8.51 en el 2014-15 y 8.2 en el 2015-16.

La satisfacción global expresada por los egresados del grado del curso 2013-14 es de 6.9 y en la audiencia con los egresados se ha percibido una alta satisfacción con las competencias adquiridas en la titulación.

La encuesta del 2015-16 muestra que la satisfacción global del PAS con el trabajo es de 6.9.

La encuesta de inserción laboral ha sido respondida por el 21% de los alumnos egresados, lo que permite disponer de una primera muestra de 93 respuestas. Un porcentaje elevado de los estudiantes continúa su formación una vez egresados. Más de la mitad continúan con un Máster (54.5%), y finalmente un 13% aproximadamente continúa con el doctorado. En cuanto a los que trabajan más del 50% lo hacen como becarios o contratados de investigación en una gran diversidad de instituciones generalmente estatales.

PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- La alta cualificación del profesorado que se evidencia por el número de sexenios, el porcentaje de profesores evaluados en el programa DOCENTIA y la participación en proyectos de innovación educativa se considera una buena práctica.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2017

Fdo.: Jesús Sanchez Martos

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación
